

200c 127126



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 102
QUILLON, lunes 28 enero 2013

JORGE MAREDES P.
SECRETARIO MUNICIPAL

30 ENE 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 85-21
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-22

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO

RUT:14.128.215-8

LA SUMA DE \$:160.650

Y SON:CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE JONATHAN CADIZ CADIZ CORRESPONDIENTE A ADQUISICION DE PEDON INSTITUCIONAL OPD MATERIALES DE DIFUSION, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5040-109-SE12 DEL 23/11/2012 Y FICHA TECNICA91.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (160.650		14128215-8	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		160.650	14128215-8	C-

TOTALES : 160.650 160.650



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

001203

NOMBRE

DEPOSITADO CON

R.U.T.

FECHA 04.02.13

EGRESO N°

102

FECHA DE PAGO

30/01/13

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME